

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE YOCASTA S. A. EN LIQUIDACION CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL AÑO 2014.

En el cantón Guayaquil, a los VEINTIOCHO días del mes de ABRIL del año dos mil catorce, a las seis y treinta de la tarde, en el inmueble ubicado en la ciudadela 9 de Octubre, calle 4ta, No. 104 y Avenida 3era, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de YOCASTA S. A. En liquidación de acuerdo con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la Lista de Asistentes confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el Art. 239 de la propia ley y que son: Ledasa S. A., representada por su Gerente General, la señora Myrna Isabel Gutiérrez Solís, propietaria de 792 acciones de USD \$1 cada una, pagadas en el 100% de su valor nominal y con derecho a 792 votos; y, Myrna Isabel Gutiérrez Solís, propietaria de 8 acciones de USD \$1 cada una, pagadas en el 100% de su valor nominal y con derecho a 8 votos. Asistiendo como Presidente de la Junta, Myrna Isabel Gutiérrez, liquidadora principal, y como Secretario, el señor Fabio Henrique Vasco Gomes, invitado a la sesión. No asiste a la sesión el comisario principal de la sociedad.

El secretario expresa que, como consecuencia de la Lista de Asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital pagado de la Compañía, esto es, ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.

A continuación el Presidente hace uso de la palabra y manifiesta que los accionistas deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta Junta en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes que, por los ejercicios económicos del año 2013 ha presentado el Comisario y el Gerente General de la compañía.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
- 3.- Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales habidos en el ejercicio económico del año 2013.
- 4.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario de la compañía.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instada la Sesión.

De inmediato, se trata el Primer Punto del Orden del Día, a lo que el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura a los informes presentados por el Comisario y por el Gerente General, en su orden, hecho lo cual, y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta **RESOLVIÓ POR UNANIMIDAD** aprobar los informes presentados por el Comisario y Gerente General de la compañía.

Luego, el Presidente dispone que se trate el segundo punto del orden del día, para lo cual el Presidente pone en consideración de la Sala el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias. Luego de analizarlos detalladamente, la Junta **RESOLVIÓ UNÁNIMEMENTE** aprobar las cuentas en mención.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA YOCASTA S. A. EN LIQUIDACIÓN CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE A LAS SEIS Y TREINTA DE LA TARDE

p. Ledasa S. A., Myrna Isabel Gutierrez, propietaria de 792 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor nominal y con derecho a 792 votos.

Myrna Isabel Gutierrez, propietaria de 8 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una, pagada en un 100% de su valor nominal y con derecho a 8 votos.

TOTAL: 800 acciones

Lo certifico,


FABIO HENRIQUE VASCO GOMES
SECRETARIO DE LA JUNTA